

CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES MAMARIAS S.A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de Diciembre de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Belgrano N° 3049 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley N° 22.903;
- 2) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio Económico N° 27 cerrado el 31 de Diciembre de 2.023;
- 3) Consideración y resolución sobre los documentos que menciona el Artículo 234 -Apartado Primero- Ley N° 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 27 cerrado el 31 de Diciembre de 2.023;
- 4) Retribución de los miembros del Directorio;
- 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término estatutario de tres ejercicios;
- 6) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

SANTA FE, Noviembre de 2024.

CARLOS AUGUSTO STRADA

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

\$ 500 531709 Nov. 25 Nov. 29

GRUPO A.C.R. SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas en nuestro establecimiento sito en Ruta Pcial. Nº 66 km 48.4, Cañada Rosquín, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, e Informe del Auditor referentes al Balance del Ejercicio Económico Nº 14 cerrado el 30 de Septiembre de 2024.
- 3) Consideración destino del Resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio a la fecha.
- 5) Consideración de la retribución al Directorio por el ejercicio fenecido.

Guillermo Néstor Stiefel

PRESIDENTE

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas el depósito anticipado de acciones, en las condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley 19.550.

\$ 300 531767 Nov. 25 Nov. 29

ASOCIACION MUTUAL FERROVIARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En el marco de lo dispuesto por el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Ferroviaria, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria - presencial -, a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2024 a las 19:30 horas (1) en las instalaciones de la Institución, sita en calle Lavalle Nº 472 de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informes del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico N° 56 cerrado el 31 de Agosto de 2024.

3. Consideración de la cuota societaria y montos de los subsidios.

4. Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2024.

5. Consideración del Art. 24 inc. c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 del INAES.

6. Tratamiento de los convenios firmados y/o rescindidos por la entidad.

7. Conformación de la Junta Electoral (s/Art.40º del Estatuto Social).

8. Renovación parcial del Consejo Directivo por culminación de sus mandatos para cubrir los cargos de Presidente, Tesorero; Pro-Tesorero y Vocal Titular Primero.(2)

CAÑADA DE GOMEZ (Sta.Fe), Noviembre de 2024.

BARBI ALBERTO

Presidente

TISSERA ROBERTO

Secretario

NOTAS:

(1) Art. 35º: El quórum para cualquier tipo de Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes con derecho a voto, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Fiscalizador y Consejo Directivo.

(2) Art. 39º: Las listas de candidatos serán oficializadas por el Consejo Directivo con 15 días hábiles de anticipación al acto eleccionario.

\$ 170 531771 Nov. 25 Nov. 26